

COMUNICADO

Tunja, 3 de agosto de 2021

PARA: Funcionarios Administrativos de Instituciones Educativas oficiales de municipios no certificados del Departamento de Boyacá.

ASUNTO: Diligenciamiento Perfil Sociodemográfico.

Nos permitimos informar que desde la Secretaría de Educación de Boyacá se ha dado inicio al proceso de planificación y estructuración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST para las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá.

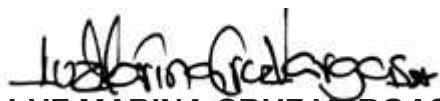
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.4.6.20, capítulo 6: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Decreto 1072 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*”, se hace necesario conocer el perfil sociodemográfico que incluye las características sociales y demográficas de la población trabajadora (Funcionarios Administrativos), por cuanto es un componente del diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores, el cual a su vez es parte fundamental de la evaluación inicial en el SG-SST.

Por lo anteriormente expuesto, se requiere de la colaboración de cada uno de los funcionarios en mención, en el diligenciamiento del siguiente formulario (fecha límite: 6 agosto de 2021):

Link:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjoUcuAVxC9xCvdp3Y59RAvhUQ0dWR0ITTk4TIVOUjAxSjY4OUtKW4u

Cordialmente,

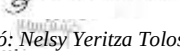


LUZ MARINA CRUZ VARGAS
Secretaria de Educación de Boyacá (E)


Aprobó: Rafael Rojas Azula/Director Administrativo y Financiero


Aprobó: Edward Hernando Contreras Bolívar – Subdirector de Talento Humano


Revisó: Andrea Avila Ortiz – Abogada Externa SEB - Despacho


Revisó: Nelsy Yeritza Tolosa Novoa – Líder Grupo Funcional Desarrollo de Personal


Proyectó: Olga Lucia Ladino Cristancho – Técnico Operativo SST/ Grupo Funcional Desarrollo de Personal